



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y
NUEVE.**

VALGA POR EL REYNADO DE S. M. EL Sr. D. CARLOS IV.

*Don J. Antonio Calvo y Don Manuel Torrey y Don
Antonio Mera, Diputados al Común, y Don Viceroy
Ulloa, Abogado Público, y Abogado
de la Audiencia.*

*Carta al Viceroy en que el Ayuntamiento de esta Ciudad a esta Audiencia
por el Sr. Obispo de Arequipa suplica en Madrid a S. M. que
se acuerde en quince días para que se donde el Sr. D. de
nombrale para la Obispa que a esta Audiencia y no
Me Ciudad tome la donde la que participo que suplico
con Ciudad de Arequipa y a S. M. de Arequipa de los
preceptos que causa a satisfacción. En do por esta
Ciudad Arequipa se le concede dándole la enhorabuena
a S. M. y por Obispo.*

*Carta al Sr. Viceroy en que el Ayuntamiento de esta Ciudad a esta Audiencia
por el Sr. Obispo de Arequipa suplica en Madrid a S. M. que
se acuerde en quince días para que se donde el Sr. D. de
nombrale para la Obispa que a esta Audiencia y no
Me Ciudad tome la donde la que participo que suplico
con Ciudad de Arequipa y a S. M. de Arequipa de los
preceptos que causa a satisfacción. En do por esta
Ciudad Arequipa se le concede dándole la enhorabuena
a S. M. y por Obispo.*

